

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 03 DEL 17 DE FEBRERO DE 2021

Proceso: CONSEJO DE CARRERA		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: TECNOLOGIA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS			Hora de Inicio: 02:10 PM
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE CARRERA			Hora de Finalización:
Lugar: Sesión virtual			Fecha: 17 DE FEBRERO DE 2021
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Ing. CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS	Presidente.	Sesión virtual
	Lic. EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO	Representante Básico	Componente Sesión virtual
	Ing. JULIO HERNAN BONILLA ROMERO	Representante Humanístico	Componente Sesión virtual
	Ing. MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS	Representante Profesional	Componente Sesión virtual
	Est. KEVIN DANILO QUINCHE GÓMEZ	Representante Estudiantil	Fue invitado, no asistió
	Est. IRIS GISEL MAHECHA AMADO	Representante Estudiantil	Fue invitada, no asistió

Elaboró: Ingrid J Álvarez T.

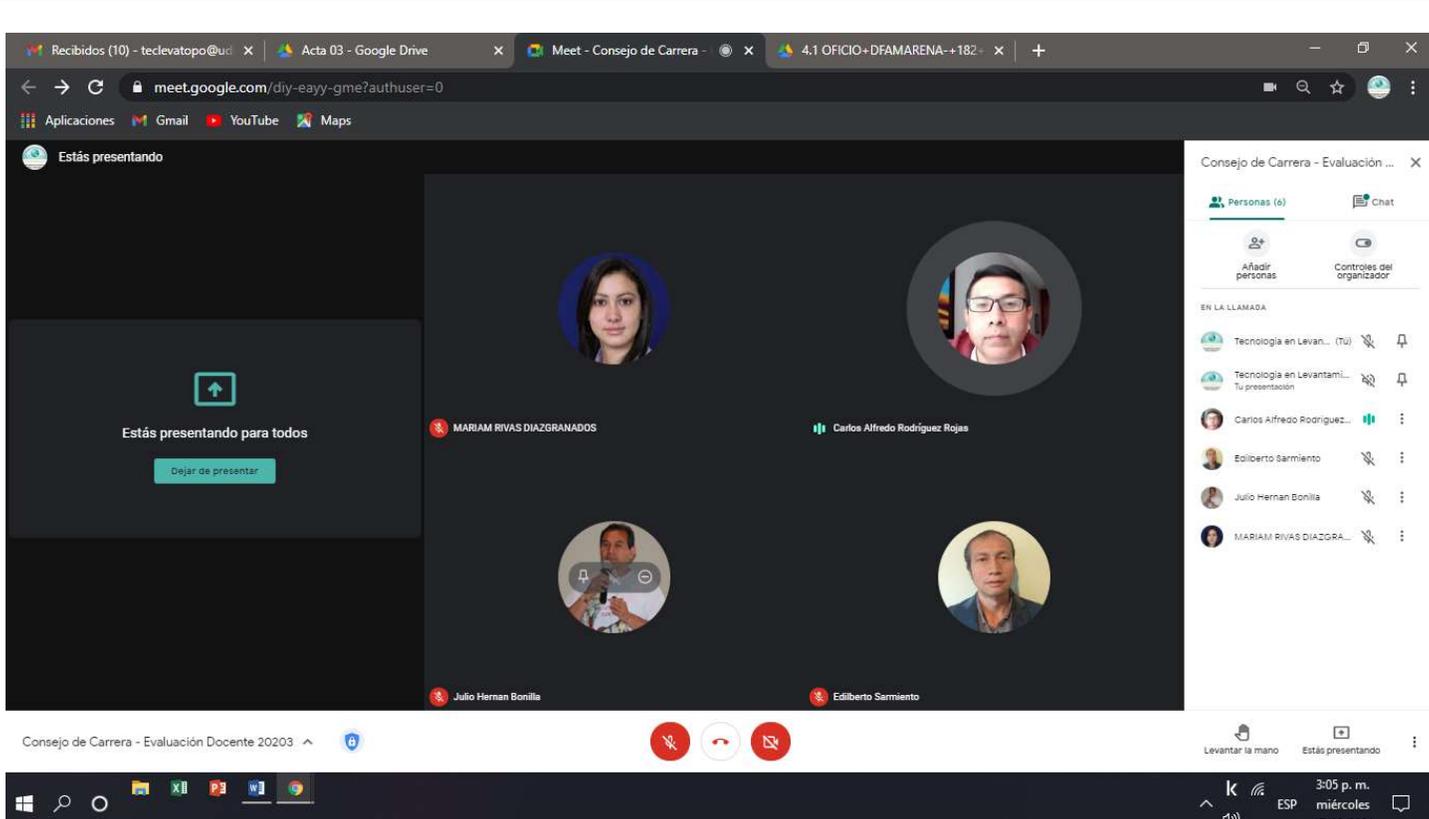
Visto Bueno del Acta: CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS

OBJETIVO: REVISION Y APROBACION DE CASOS DEL PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGIA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DE ACTAS
3. CASOS DE ESTUDIANTES
4. CASOS DE PROYECTO CURRICULAR

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



ACTA No. 03 DEL 17 DE FEBRERO DE 2021

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Una vez verificado el Quórum se procede al desarrollo del orden del día, nombrando secretaria Ad. Hoc. A **ING. MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS**. La sesión se realizó de manera virtual con los consejeros.

2. APROBACION DE ACTAS

Se hace la lectura y se aprueba el Acta No. 02 del 10 de febrero de 2021.

3. CASOS DE ESTUDIANTES

3.1. El estudiante:

VALDES ANGEL FRANK ALEXIS COD: 20161031054

Solicita la aprobación de su propuesta de Trabajo de Grado en Modalidad de **MONOGRAFIA**, titulada como: **“SIG PARA LA OPTIMIZACIÓN LOGÍSTICA DE RECURSOS Y FUERZA DE VENTA PARA LA EMPRESA SILVANAS”**.

El Consejo de Carrera **APRUEBA** el trabajo de grado en modalidad **MONOGRAFIA**, titulada como: **“SIG PARA LA OPTIMIZACIÓN LOGÍSTICA DE RECURSOS Y FUERZA DE VENTA PARA LA EMPRESA SILVANAS”**, con una duración de 4 meses y **RATIFICA** como **DOCENTE DIRECTORA** a **ING. JANNETH PARDO PINZON** y **DESIGNA** como **DOCENTE EVALUADOR** a **ING. MIGUEL ANGEL DIAZ SALAS**.

El Consejo de Carrera **RECOMIENDA** al estudiante la inscripción de la asignatura **TRABAJO DE GRADO** para el periodo académico lectivo (si aplica).

3.2. El estudiante:

ALVAREZ LOPEZ JUAN SEBASTIAN COD: 20172131002

Solicita la aprobación de su propuesta de Trabajo de Grado en Modalidad de **MONOGRAFIA**, titulada como: **“PLANEACIÓN TOPOGRÁFICA PARA RECTIFICACIÓN DE LINDEROS A TRAVÉS DE LEVANTAMIENTOS RTK, NTRIP Y VUELOS RPAS”**

El Consejo de Carrera **APRUEBA** el trabajo de grado en modalidad **MONOGRAFIA**, titulada como: **“PLANEACIÓN TOPOGRÁFICA PARA RECTIFICACIÓN DE LINDEROS A TRAVÉS DE LEVANTAMIENTOS RTK, NTRIP Y VUELOS RPAS”**, con una duración de 4 meses y **RATIFICA** como **DOCENTE DIRECTORA** a **ING. JANNETH PARDO PINZON** y **DESIGNA** como **DOCENTE EVALUADORA** a **ING. RUBBY STELLA PARDO PINZON**.

El Consejo de Carrera **RECOMIENDA** al estudiante la inscripción de la asignatura **TRABAJO DE GRADO** para el periodo académico lectivo (si aplica).

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

3.3. Los estudiantes:

CASTELLANOS FORERO FABIAN CAMILO COD: 20162031005
 MORENO OTALORA BRANDON WINSLOW COD: 20172131011

Solicitan la aprobación de su propuesta de Trabajo de Grado en Modalidad de **MONOGRAFIA**, titulada como: **“PROPUESTA DE TOPOGRAFIA VIAL PARA LA MOVILIDAD EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 68 CON AVENIDA CALLE 53 EN BOGOTÁ”**.

El Consejo de Carrera **APRUEBA** el trabajo de grado en modalidad **MONOGRAFIA**, titulada como: **“PROPUESTA DE TOPOGRAFIA VIAL PARA LA MOVILIDAD EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 68 CON AVENIDA CALLE 53 EN BOGOTÁ”**, con una duración de 4 meses y **RATIFICA** como **DOCENTE DIRECTOR** a **ING. JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO** y **DESIGNA** como **DOCENTE EVALUADORA** a **ING. MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS**.

El Consejo de Carrera **RECOMIENDA** a los estudiantes la inscripción de la asignatura **TRABAJO DE GRADO** para el periodo académico lectivo (si aplica).

3.4. La estudiante

GARCIA ORTIZ HEIDY VANESA COD: 20172131083

Solicita la homologación del siguiente espacio académico:

Nombre de espacio académico	Nota obtenida
Segunda Lengua I - Inglés (9901)	4.1

El Consejo de Carrera **AVALA** la homologación solicitada y la **REMITE** al Consejo de Facultad para su aprobación y fines pertinentes.

4. CASOS DE PROYECTO CURRICULAR:

4.1. Desde la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales remiten al proyecto curricular el DFAMARENA-182 - 2021, sobre Calendario de eventos institucionales Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales –FAMARENA.

Ver en: <https://drive.google.com/file/d/1svabh18oMtzDpFAEWWhOOAUJo2Kg5RICvO/view?usp=sharing>

El Consejo de Carrera **REVISA** la solicitud, se da por enterado y **DETERMINA** realizar un ciclo de conferencias.

4.2. El docente EDIER HERNAN BUSTOS VELASCO solicita apoyo económico para la inscripción en el evento “11 CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS”, evento que se realizará entre el 07 y 10 de septiembre de 2021, vía virtual por la Universidad de Lisboa y la Universidad de Extremadura. El costo de la inscripción es de €195 euros (IVA incluido).

El Consejo de Carrera revisa la solicitud del docente, la **AVALA** y **DESIGNA** €195 euros (IVA incluido) del RUBRO ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS (EVENTOS Y PAGO DE INSCRIPCIONES) como apoyo económico para la inscripción

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

en el evento “11 CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS”, evento que se realizará entre el 07 y 10 de septiembre de 2021, vía virtual por la Universidad de Lisboa y la Universidad de Extremadura.

El docente se compromete a entregar los correspondientes certificados de la asistencia al curso para los trámites administrativos pertinentes, tan pronto como este finalice

- 4.3.** La docente JANNETH PARDO PINZON solicita apoyo económico para inscripción en el curso “HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”, evento que se realizará entre el 17 de abril y el 29 de mayo de 2021 en la Universidad Católica de Colombia. El costo de la inscripción es de \$564.000 pesos colombianos.

El Consejo de Carrera revisa la solicitud de la docente, la AVALA y DESIGNA \$564.000 del RUBRO ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS (EVENTOS Y PAGO DE INSCRIPCIONES) como apoyo económico para la inscripción en el curso “HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS PARA LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”, evento que se realizará entre el 17 de abril y el 29 de mayo de 2021 en la Universidad Católica de Colombia.

La docente se compromete a entregar los correspondientes certificados de la asistencia al curso para los trámites administrativos pertinentes, tan pronto como este finalice.

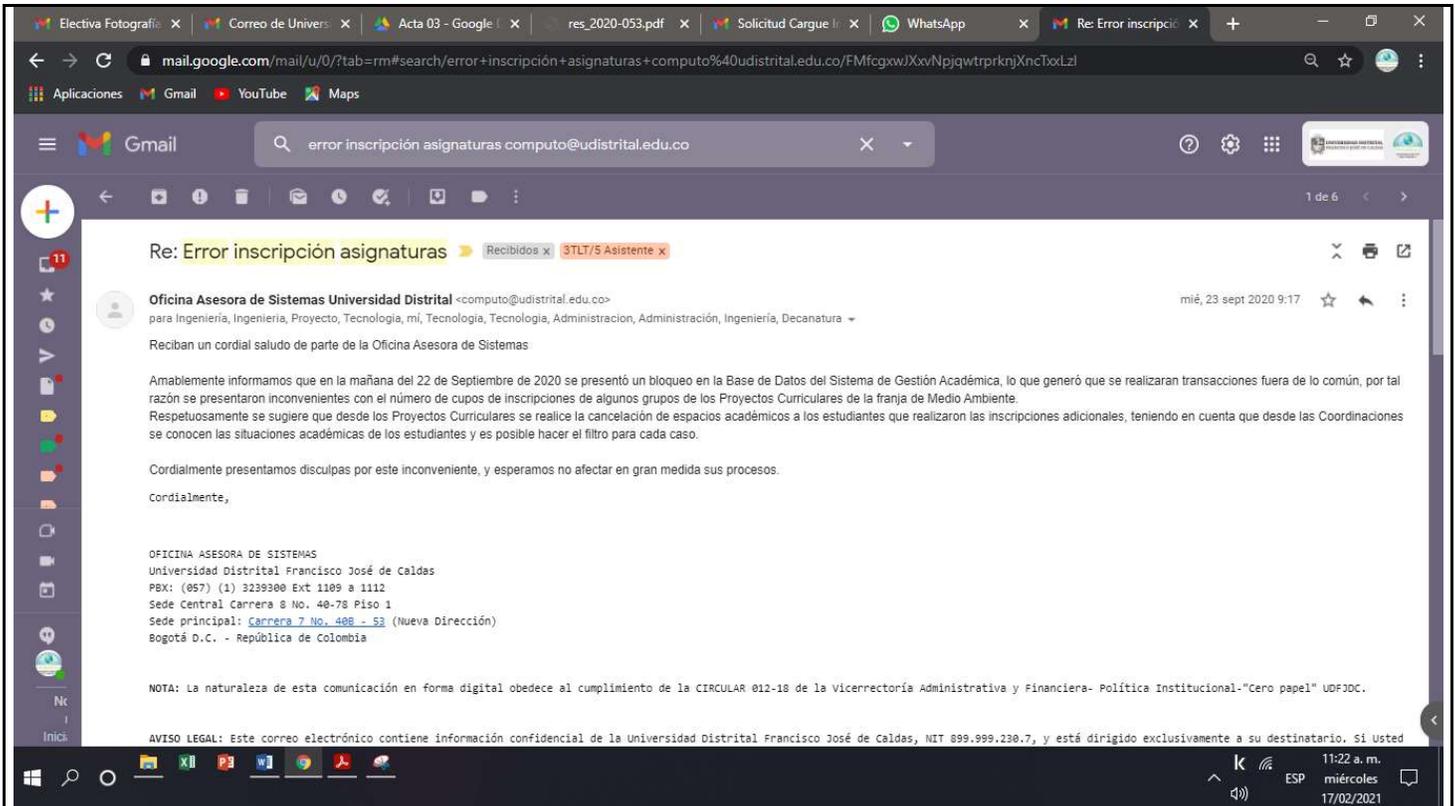
- 4.4.** El Consejo de Facultad mediante SFMA-0048-2021 solicita informe respecto al siguiente caso:

“El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su sesión del 04 de febrero de 2021, Acta No. 003, DETERMINÓ solicitar se informe a este Cuerpo Colegiado si la estudiante VALENTINA REALPE RUA, código estudiantil 20181085050, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, inscribió al inicio del período académico 2020-3 el espacio académico Electiva Extrínseca Fotografía I, la cual le fue cancelada sin avisarle; si existe algún error por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se AUTORIZA la inscripción del espacio académico en mención.”

El Consejo de Carrera **REvisa** la solicitud e **INFORMA** lo siguiente:

Para el periodo académico 2020-3 se produjo un error en el Sistema de Gestión Académica en la franja de adiciones y cancelaciones del día 22 de septiembre de 2020 por el cual se abrieron sobrecupos que no se estaban ofertando en varios espacios académicos, tal y como lo notifico la Oficina Asesora de Sistemas de la Universidad mediante correo electrónico enviado a los proyectos curriculares de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales el día 23 de septiembre de 2020:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



Re: Error inscripción asignaturas Recibidos x 3TLT/5 Asistente x

Oficina Asesora de Sistemas Universidad Distrital <computo@udistrital.edu.co>
para Ingeniería, Ingeniería, Proyecto, Tecnología, mí, Tecnología, Tecnología, Administración, Administración, Ingeniería, Decanatura

mié, 23 sept 2020 9:17

Reciban un cordial saludo de parte de la Oficina Asesora de Sistemas

Amablemente informamos que en la mañana del 22 de Septiembre de 2020 se presentó un bloqueo en la Base de Datos del Sistema de Gestión Académica, lo que generó que se realizaran transacciones fuera de lo común, por tal razón se presentaron inconvenientes con el número de cupos de inscripciones de algunos grupos de los Proyectos Curriculares de la franja de Medio Ambiente. Respetuosamente se sugiere que desde los Proyectos Curriculares se realice la cancelación de espacios académicos a los estudiantes que realizaron las inscripciones adicionales, teniendo en cuenta que desde las Coordinaciones se conocen las situaciones académicas de los estudiantes y es posible hacer el filtro para cada caso.

Cordialmente presentamos disculpas por este inconveniente, y esperamos no afectar en gran medida sus procesos.

Cordialmente,

OFICINA ASESORA DE SISTEMAS
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
PBX: (057) (1) 3239300 Ext 1109 a 1112
Sede Central Carrera 8 No. 40-78 Piso 1
Sede principal: [Carrera 7 No. 408 - 53](#) (Nueva Dirección)
Bogotá D.C. - República de Colombia

NOTA: La naturaleza de esta comunicación en forma digital obedece al cumplimiento de la CIRCULAR 012-18 de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera- Política Institucional- "Cero papel" UDF3DC.

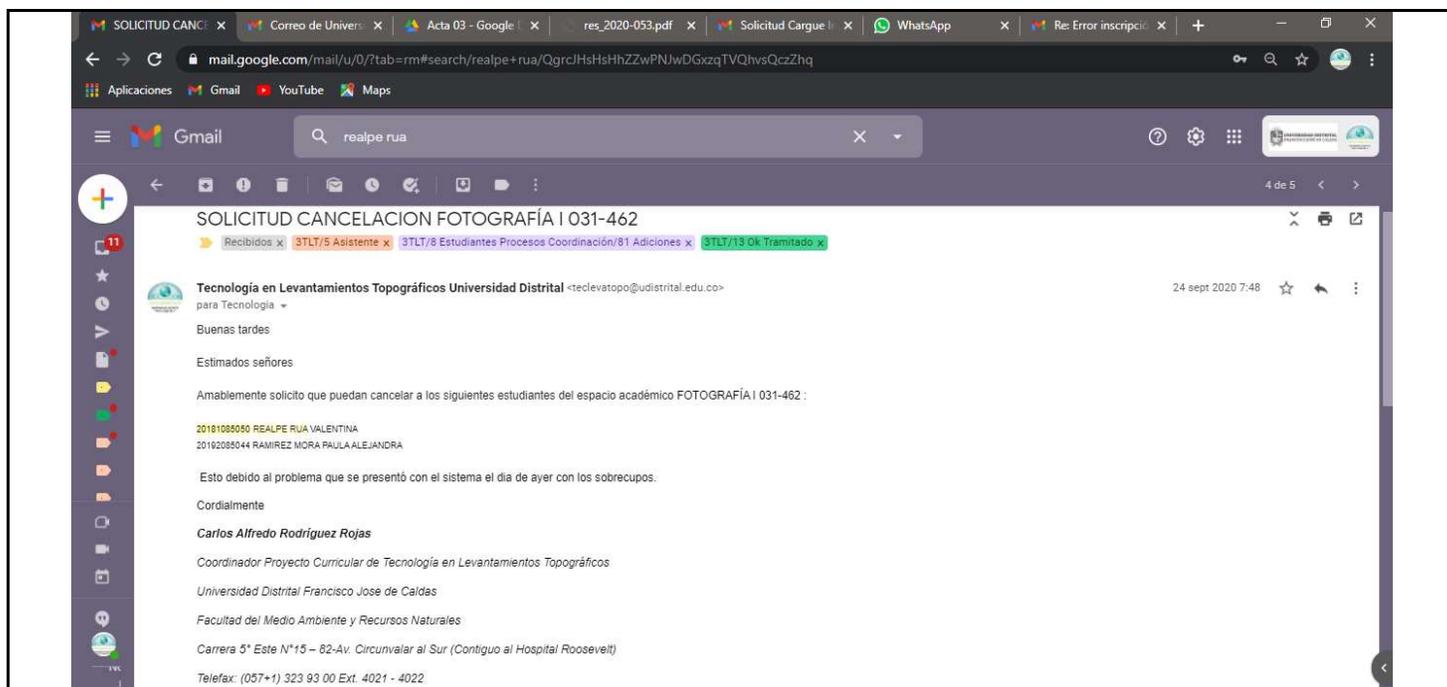
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, NIT 899.999.230.7, y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si Usted

En el caso del proyecto curricular Tecnología en Levantamientos Topográficos, este evento de sobrecupos no autorizados se presentó en los espacios académicos 2213 FOTOGRAFIA 1 462 (32 sobrecupos no ofertados por el proyecto curricular) y CALCULO INTEGRAL 462 (17 sobrecupos no ofertados por el proyecto curricular).

Por lo anterior y debido a que este proyecto curricular no podía ofertar dichos sobrecupos, el día 23 y 24 de septiembre de 2020 se solicitó a las coordinaciones los proyectos curriculares de Ingeniería Ambiental, Administración Ambiental, Administración Deportiva y Tecnología en Saneamiento Ambiental que por favor le cancelaran el espacio académico FOTOGRAFIA 1 462 a sus estudiantes.

Esta solicitud fue enviada por el proyecto curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos a la coordinación de Tecnología en Saneamiento Ambiental el día 24 de septiembre de 2020, para que la coordinación pudiera realizar la cancelación y la estudiante VALENTINA REALPE RUA con código estudiantil 20181085050 pudiera acceder a adicionar alguna otra asignatura electiva extrínseca, dado que aún estaba dentro de las fechas en las que los estudiantes podían realizar sus procesos de adiciones y cancelaciones en el Sistema de Gestión Académica, según la Resolución 053 de 2020:

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



ESPACIOS ACADÉMICOS

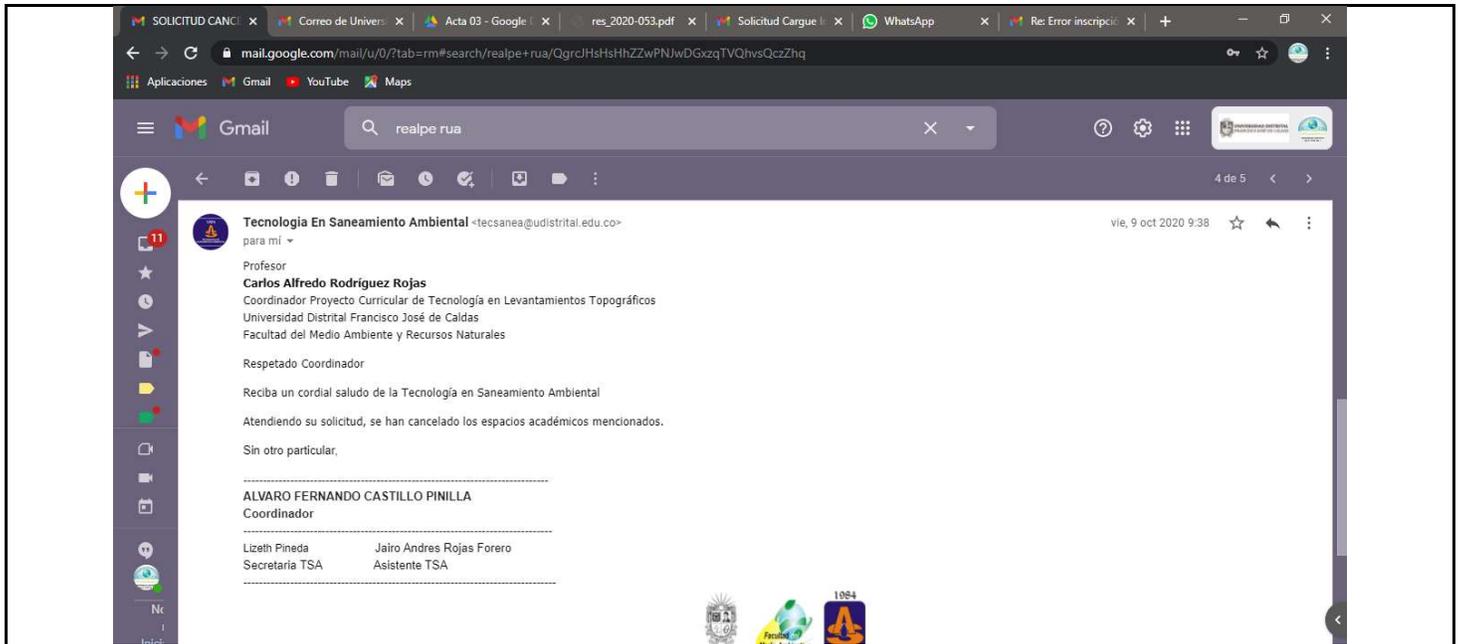
Las fechas para el desarrollo de las actividades relacionadas con la inscripción, adición y cancelación de espacios académicos, por parte de los estudiantes, se presentan en la siguiente tabla y se encuentran armonizadas con lo definido en los Artículos 29, 30, 31, 32, y 33 del Estatuto Estudiantil, Artículo 07 del Acuerdo No 04 de 2011 del Consejo Superior Universitario.

ACTIVIDADES	2020- III	RESPONSABLES
Producción de horarios.	Hasta septiembre 16 de 2020	Coordinación de proyectos Curriculares.
Pre-inscripción de carga académica docentes.	Hasta septiembre 28 de 2020	Coordinación de proyectos Curriculares.
Pre-inscripción de espacios académicos.	Del 31 de agosto al 04 de septiembre de 2020	Estudiantes.
Inscripción automática de espacios académicos. (a los que pagan la matrícula y/o seguro estudiantil).	Septiembre 17 de 2020	Coordinadores de proyectos Curriculares / Oficina Asesora de Sistemas.
Adición y cancelación de Espacios Académicos sobre Sistema de Información.	Del 18 al 25 de septiembre de 2020	Estudiantes.
Cambios de grupo de espacios académicos sobre sistema de información.	Hasta septiembre 25 de 2020	Estudiantes.
Cancelación de asignaturas y/o espacios académicos. Art. 30 Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U. (4 Semanas).	Hasta octubre 23 de 2020	Coordinadores de Proyectos Curriculares, según solicitudes allegadas.
Adición, cambio de grupo de asignaturas y/o espacios académicos. Art 31,32 Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U. (2 Semanas).	Hasta octubre 09 de 2020	Coordinadores de Proyectos Curriculares, según solicitudes allegadas.
Asignación de espacios académicos a Docentes.	Hasta octubre 02 de 2020	Decanos, Coordinadores de Proyectos Curriculares, Docentes.

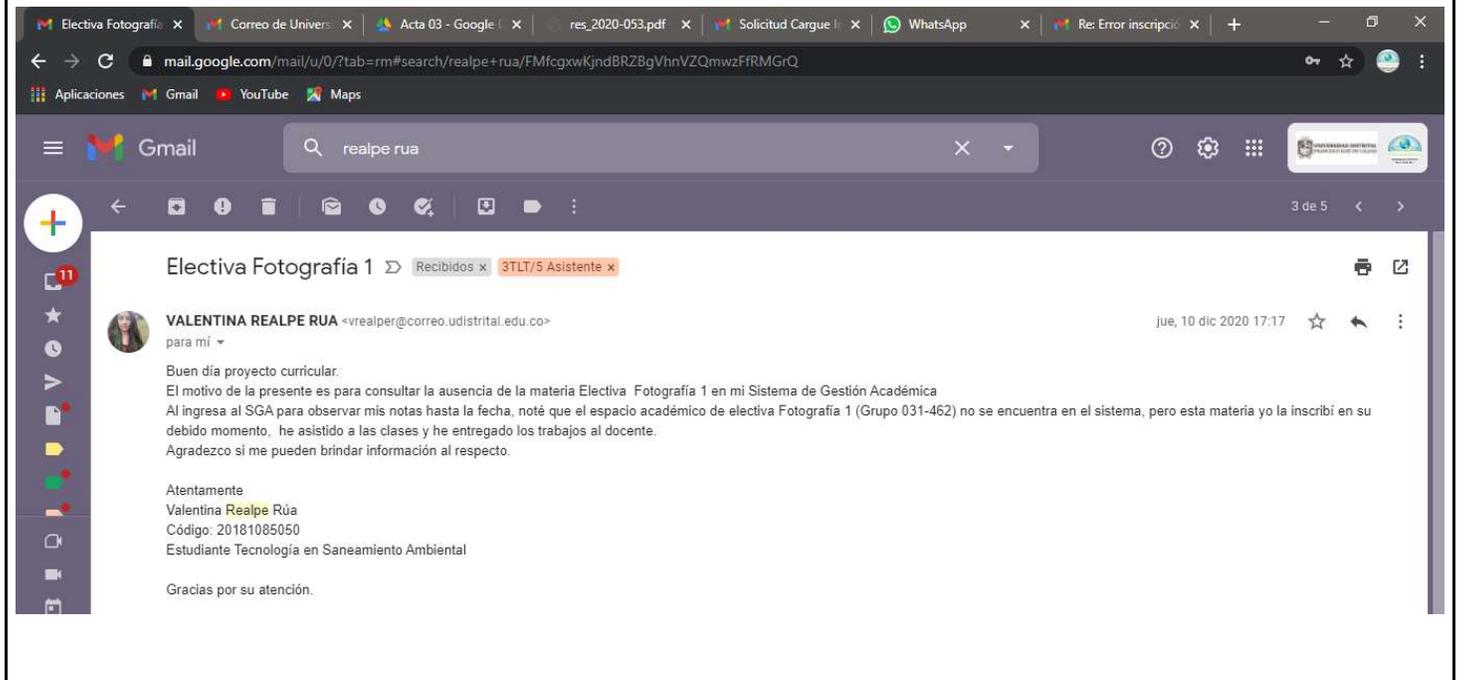
Sin embargo, el proyecto de Tecnología en Saneamiento Ambiental realizó la cancelación hasta el día 09 de octubre de 2020:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



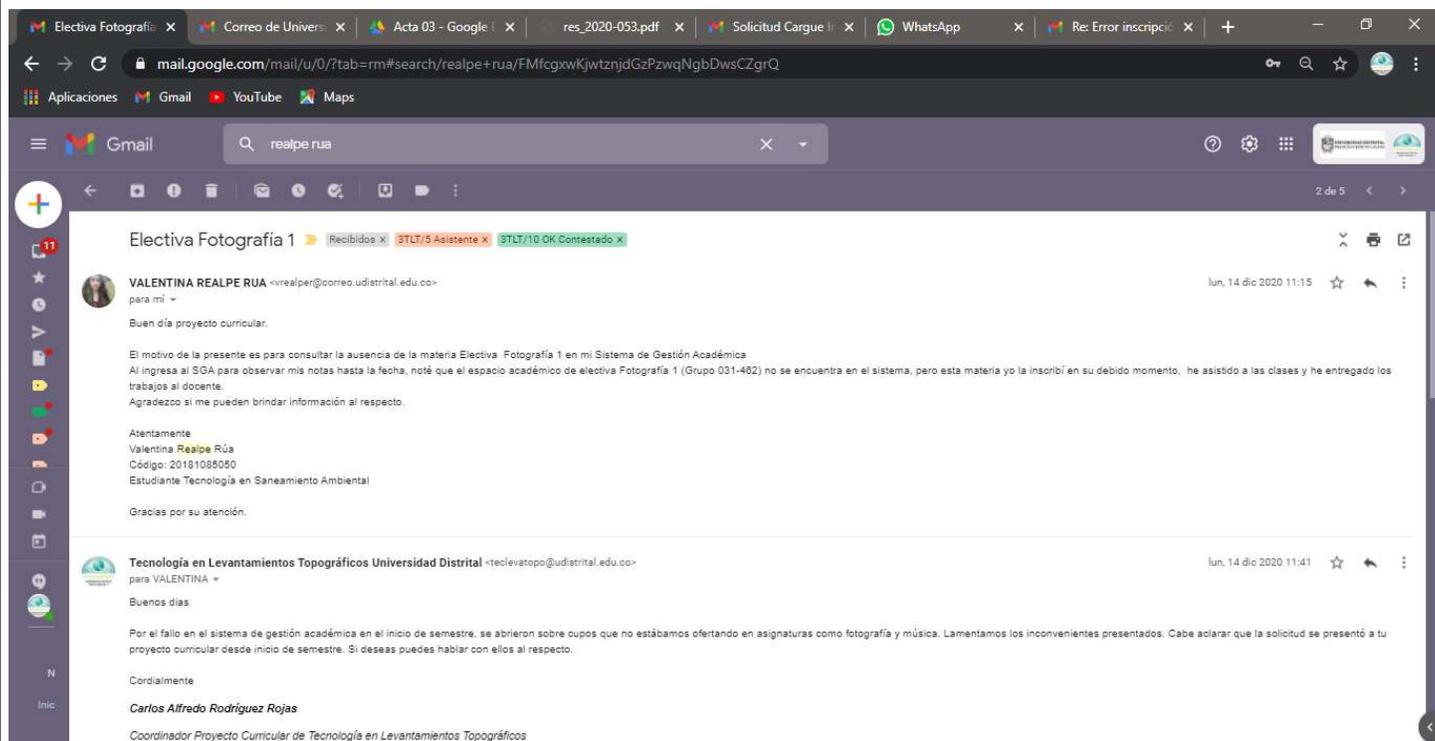
y la estudiante no reviso la plataforma sino hasta pasados 2 meses, el día 10 de diciembre de 2020:



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

El proyecto curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos le respondió el día 14 de diciembre de 2020 a la estudiante que se le informo a su proyecto curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental desde el inicio del periodo académico que era necesario que se le cancelara la asignatura, por el fallo de los sobrecupos en el Sistema de Gestión Académica:



The screenshot shows a Gmail interface with two emails. The first email is from VALENTINA REALPE RUA, dated December 14, 2020, at 11:15. The subject is 'Electiva Fotografía 1'. The body text reads: 'Buen día proyecto curricular. El motivo de la presente es para consultar la ausencia de la materia Electiva Fotografía 1 en mi Sistema de Gestión Académica. Al ingresar al SGA para observar mis notas hasta la fecha, noté que el espacio académico de electiva Fotografía 1 (Grupo 031-482) no se encuentra en el sistema, pero esta materia yo la inscribí en su debido momento, he asistido a las clases y he entregado los trabajos al docente. Agradezco si me pueden brindar información al respecto. Atentamente Valentina Realpe Rúa Código: 20181085050 Estudiante Tecnología en Saneamiento Ambiental Gracias por su atención.'

The second email is from 'Tecnología en Levantamientos Topográficos Universidad Distrital', dated December 14, 2020, at 11:41. The subject is 'Tecnología en Levantamientos Topográficos Universidad Distrital'. The body text reads: 'Buenos días Por el fallo en el sistema de gestión académica en el inicio de semestre, se abrieron sobre cupos que no estábamos ofertando en asignaturas como fotografía y música. Lamentamos los inconvenientes presentados. Cabe aclarar que la solicitud se presentó a tu proyecto curricular desde inicio de semestre. Si deseas puedes hablar con ellos al respecto. Cordialmente Carlos Alfredo Rodríguez Rojas Coordinador Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos'

El proyecto curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos considera que se realizó el proceso respectivo notificando al programa académico al cual pertenece la estudiante y en las fechas establecidas en el Calendario Académico.

Se considera que los estudiantes deben estar atentos en su sistema de gestión académica de sus horarios, especialmente en las fechas que se establecen para las adiciones y cancelaciones, pues pueden presentarse eventos tales como cierres o cambios de grupos, como un proceso propio de esta actividad.

Igualmente se considera que es necesario optimizar los procesos de adiciones y cancelaciones en las coordinaciones para evitar este tipo de afectaciones a los estudiantes.

Consultando al docente a cargo de la asignatura, el docente informa al Consejo que (respuesta del docente a cargo está pendiente).

Respecto a la indicación dada en el SFMA-0048-2021 donde dice que **“si existe algún error por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se AUTORIZA la inscripción del espacio académico en mención”**, solicitamos que según el informe aquí expuesto sea el proyecto curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental o el Consejo de Facultad quien decida si adicionar o no dicho espacio académico para el periodo académico 2020-3 a la estudiante.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- 4.5.** El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante SFMA-0013-2021, en su sesión del 04 de febrero de 2021 y Acta No. 003, DETERMINÓ solicitar se revise el proceso de admisión de los aspirantes con el puntaje del ICFES, con base en la última estadística de los últimos cinco años.

El Consejo de Carrera **REvisa** la solicitud y **se da por enterado**.

- 4.6.** La decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales remite el DFAMARENA – 0193 -2021, el cual dice así:

“Amablemente me permito informar que, en sesión del CONSEJO DE FACULTAD del día de hoy 16 de febrero del presente año, se tomó la decisión de explorar la realización de pilotos con el modelo de alternancia, con los proyectos curriculares de la Facultad para el periodo académico 2021-1. Por lo cual, amablemente se solicita a los consejos de carrera identificar espacios prioritarios con los que se realizarán los pilotos anteriormente mencionados, bajo las siguientes premisas: 1. Máximo 5 espacios académicos, que sean esenciales y en los cuales se pueda desarrollar alternancia. 2. El/la docente debe ser menor de 65 años. 3. Se realizará de forma voluntaria. 4. Para su implementación y desarrollo la Universidad proporcionará previamente los elementos de bioseguridad necesarios. Así mismo, remito adjunto informe de espacios académicos para la alternancia, para su conocimiento y fines pertinentes.

El Consejo de Carrera recibe la solicitud y DETERMINÓ proponer para la realización de pilotos con el modelo de alternancia, los siguientes espacios académicos para el periodo académico 2021-1:

19601 - Levantamientos Planímetros
19604 - Levantamientos Altimétricos
19609 - Topografía de Vías 2
19608 - Levantamientos especiales 1
19614 - Levantamientos especiales 2
19615 - Levantamientos geodésicos

Se proponen 6 espacios académicos, debido al alto componente práctico del programa académico.

Cabe aclarar que las prácticas se realizarían cada 15 días.

Se REMITE a la Decanatura para su revisión, trámites y fines pertinentes.

- 4.7.** El docente EDGAR EMILIO SANCHEZ BUENDIA presenta una propuesta de syllabus para la creación de una electiva intrínseca denominada como MERCADOTECNIA
- 4.8.** Se realiza el proceso de evaluación docente para el periodo académico 2020-3, para los siguientes docentes:

PROYECTO CURRICULAR: 031 TECNOLOGIA EN TOPOGRAFIA	
LISTADO DE DOCENTES CON ASIGNACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2020-3	
Identificación	Nombre
1032433435	JEISSON ANDRES ROMERO BELTRAN
79488698	LUIS ALBERTO VARGAS

PROYECTO CURRICULAR: 131 TECNOLOGIA EN LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS
--

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

LISTADO DE DOCENTES CON ASIGNACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2020-3	
Identificación	Nombre
	ASTRID VIVIANA RAMIREZ CASTRO
	BERTHA OSMANY GUARIN DIAZ
	CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS
	EDIER HERNAN BUSTOS VELASCO
	EDILBERTO NIÑO NIÑO
	EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO
	EVELIO LUIS MADERA ARTEAGA
	FABIO NELSON RODRIGUEZ ORTEGA
	HENRY HERNANDEZ SUAREZ
	HUMBERTO VALBUENA LEGUIZAMO
	ISMAEL OSORIO BAQUERO
	JANNETH PARDO PINZON
	JOHN ALEXANDER ORDUÑA DIAZ
	JORGE ARTURO QUIÑONES SERRANO
	JULIO HERNAN BONILLA ROMERO
	JULIO HERNAN LEMOS BERNAL
	LEONEL DE JESUS JUVINAO CHARRIS
	MARIA CRISTINA LUNA ACEVEDO
	MIGUEL ANGEL DIAZ SALAS
	OLGA LUCIA GODOY MORALES
	OMAR DAVID BOLIVAR FONSECA
	RUBBY STELLA PARDO PINZON
	SANDRA JIMENA OLIVEROS TAUTIVA
	WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ

Siendo las 4:00 pm, se levanta la sesión y se firma por quienes en ella intervinieron:

FIRMADO EN ORIGINAL

ING. CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ ROJAS
Presidente del Consejo de Carrera.

FIRMADO EN ORIGINAL

ING. MARIAM RIVAS DIAZGRANADOS
Secretaria Ad Hoc.